

POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Ecokit S.R.L., empresa dedicada a la fabricación y el servicio de soluciones ambientales sustentables y amigables con el medio ambiente, en el tratamiento de aguas residuales cloacales e industriales, como así también la potabilización de agua, está convencida desde su alta dirección hasta todos sus colaboradores, que el éxito de sus negocios esta dado por brindar productos y servicios que minimizan los impactos ambientales de las actividades de sus clientes, cumpliendo y superando sus necesidades y expectativas, en un ambiente de trabajo con condiciones seguras y saludables que tienen como propósito principal el respeto y cuidado del medio ambiente. Para ello, establece los siguientes principios:

- Fabricación con tecnología propia, orientada en forma permanente a la mejora y la optimización de recursos y procesos, que permitan en forma constante, hacer de los productos ofrecidos, modelos más eficientes con menor impacto ambiental.
- Mantener un Modelo Integrado de Gestión de la Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional y Ambiente, basado en las normas de aplicación(ISO 45001, ISO 14001, ISO 9001, en sus versiones vigentes), que permita tener bajo control sus procesos, asegurar el cumplimiento y estandarización de los productos y servicios, medir los resultados, proteger al medio ambiente, reducir los peligros y riesgos de sus actividades, y trabajar bajo el concepto de mejora continua.
- Construir y mantener una posición de liderazgo en el mercado de provisión de plantas de tratamiento y potabilización en base al uso de tecnología innovadora, previniendo la ocurrencia de lesiones, deterioro de la salud y la contaminación ambiental.
- Crear un ambiente de trabajo motivado que permita desarrollar el compromiso y la
 participación activa de todos sus empleados, para obtener procesos, productos y
 servicios de un alto grado de calidad, brindando además los recursos necesarios para
 el crecimiento, conocimiento y concientización de los mismos, a través de los procesos
 de formación, reuniones, herramientas de comunicación flexibles, entre otros.
- Asumir un compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, los requisitos de partes interesadas, y otros requisitos a los que adhiera la organización.
- Esta política es difundida entre sus partes interesadas, y es utilizada como base para la definición de los objetivos y metas de la organización.

Neuquén, 7 de Abril de 2022.

Rev: 3





